

## DINERO LLAMA A DINERO: LLEGAN LOS BANCOS (1921 Y 1929)

Más de una vez hemos aludido en *Memoria de Mora* a la creciente prosperidad que vive la villa a lo largo del siglo XIX y el primer tercio del XX. Así lo atestigua el elevado y continuado incremento del número de sus habitantes, al menos a partir de la fecha en que disponemos de censos periódicos, al llegar a la mitad de la centuria. En efecto, la [serie histórica de datos desde 1842](#) del Instituto Nacional de Estadística nos presenta una población a punto de doblarse en poco más de medio siglo, partiendo de los 5.091 habitantes de aquel año 42 hasta los 9.304 de 1910, en un crecimiento sostenido que pasa de 6.459 vecinos en 1857 a 7.219 en 1877, 7.954 en 1887, y 8.550 en 1897, y que se acentúa aún en los decenios inmediatos, cuando supera en 1920 los 10.000 habitantes (10.052 exactamente), y alcanza los 11.000, o casi (10.973 de hecho, 11.020 de derecho), diez años más tarde.

1

---

Observamos asimismo esta prosperidad en uno de sus efectos más notorios: las numerosas construcciones públicas o de uso público realizadas en Mora desde principios del novecientos, en una línea cronológica que, andando el tiempo, unirá la Glorieta (1907) con la Escuela Graduada de Niños (1931), pasando por la Graduada de Niñas (1912-1916), el Casino de Mora (1916), el Teatro María Teresa (1917), el Colegio Teresiano (1915-1921), el Campo de Deportes (1923), el Teatro Principal (1926), la Escuela de las Delicias (1926-1929) y el nuevo Ayuntamiento (1925-1930).

Son los años en que se activa un proceso de industrialización que venía ya de lejos, cuando la calidad excepcional del jabón moracho había abierto para la villa buena parte de los mercados de Madrid, de España y de otros puntos del mundo.<sup>1</sup> Un observador tan cualificado como don Juan Marín del Campo lo certifica a comienzos de 1912: «Hace unos diez o doce años no se veían, o por lo menos no abundaban en este pueblo, esas airosas y piramidales chimeneas que revelan al forastero la existencia de algún centro fabril. Pero hoy ya se yerguen gallardamente bastantes chimeneas, y raro

---

<sup>1</sup> Algo de todo ello hemos visto en nuestro artículo [«Por mi dinero, quiérollo bueno»: el jabón de Mora en los anuncios de la prensa madrileña del siglo XIX](#), y algo más veremos en alguna de las futuras entregas de *Memoria de Mora*.

es el año que no se construyen o se abren una o dos fábricas nuevas con alientos de robusta vida». Agrega que «dos se han abierto recientemente: la gran fábrica de sulfuro del señor Barbudo y la espléndida fábrica de jabón de los Sres. Hijos de Sobrero»; y que esta última, por cierto, al igual que la célebre *Fábrica Grande*, produce «las dos clases típicas del famoso jabón de Mora, conviene a saber: el jabón blanco de primera y el jabón de *pinta natural*; dos clases de jabón no superadas ni igualadas siquiera por ningún otro jabón del mundo, digan lo que quieran Marsella, Santander, Sevilla y la Imperial Toledo» («Desde Mora.—Apuntes de mi cartera», [El Castellano, IX, 520, 20-I-1912](#), pp. 1-2).



Chimeneas de Mora  
(Foto M. Gutiérrez)

Lo que viene a coincidir en el tiempo, dicho sea de paso, con una muy cuantiosa cosecha de aceituna, como trae unos días más tarde Mónico Bautista-Abad: «Insuficiente el brazo obrero para su recolección e impotentes las grandes moles fabriles de don Robustiano Cano, D. Ambrosio Gómez, don Marceliano Barbudo, etc., amén del gran número de molinos para tritarlas, puede asegurarse que para el mes de abril habrá molinos funcionando» ([El Castellano, IX, 522, 27-I-1912](#), p. 3).

Pero volvamos a Marín del Campo y a su interesante panorámica: «Es intensa de verdad la vida propia de este pueblo tan industrial como rico. Y subrayo esas dos palabras, porque todo, en realidad de verdad, es vida propia, y nada hay de vida oficial o presta- da en esta villa. No es ni siquiera capital de partido, y sin embargo en ella está la capi-

talidad de toda la comarca. El Juzgado de Primera Instancia, el Registro de la Propiedad y la cárcel del partido radican en Orgaz. Pero prescindiendo de estos centros oficiales que forzosamente han de radicar en la capital del Juzgado, todas las demás oficinas, centros y dependencias oficiales y no oficiales, vienen naturalmente a establecerse en Mora como punto más céntrico, como lugar más populoso, como villa de más vida industrial y de más movimiento mercantil. Aquí radica la Administración de Loterías del partido, aquí la Jefatura de Línea de la Guardia Civil, aquí la representación de la Tabacalera, aquí la Administración de Correos y el centro telegráfico más importante del partido [...]. Hasta la representación del ministerio fiscal en el Tribunal de Primera Instancia del partido, la tiene uno de los letrados de Mora».

Y algo que importa ahora subrayar: también se hallan en Mora, escribe Marín, «la representación del Banco de España, del Hispano-Americano, y muchísimas representaciones más de otras entidades bancarias e industriales, entre las cuales es importantísima la del *Crédit Lyonnais*, conferida a la casa de banca *Hijos de Sobreroca*, merced a la cual puede el público hacer pagos y giros directos a cualquier punto del mundo comercial».

## Llega el Banco Central (1921)

Con ello comprobamos que aún no existía en la villa ninguna oficina o sucursal bancaria propiamente dicha. Pero no sería por largo tiempo, pues poco antes de iniciarse la feria de 1921, nuestro inseparable *El Castellano*, ahora ya periódico diario, traía esta noticia: «En el mes inmediato, el Banco Central inaugurará una nueva sucursal en el pueblo de Mora, de esta provincia, habiendo ya adquirido para ella un amplio local situado en lo más céntrico de aquella importante localidad [?]./ Será director de la sucursal de Mora D. Anastasio López Esteban, actual apoderado de la de Talavera, y estarán servidas las oficinas por personal de Toledo» («Noticias.—Nueva sucursal del Banco Central», [El Castellano, XVII, 3.664, 10-IX-1921](#), p. 3).

En efecto, el 20 de octubre de ese año 21 se verificaba la inauguración de la sucursal («Noticias.—Acto inaugural», [El Castellano, XVII, 3.698, 20-X-1921](#), p. 3), y de ella informaba cumplidamente el periódico dos días después. Se había establecido «en la planta baja de uno de los mejores edificios de la calle Ancha»,<sup>2</sup> en un acto que consti-

---

<sup>2</sup> Era el número 11 de la calle (hoy corresponde al 17), que hacía esquina a la de las Marinas y que perteneció a don Víctor Pérez Sed (Hilario Rodríguez de Gracia, [Estampas de un pueblo: Mora entre los años 1899 y 1913](#), p. 16, nota 25).

tuyó «un suceso público», al que asistieron «autoridades y representaciones de las clases más calificadas de la localidad». Valdrá la pena leer el texto en su totalidad:

*EL ACTO*

*Mora, 21.*—Se ha efectuado la inauguración de la sucursal del Banco Central, establecida en la planta baja de uno de los mejores edificios de la calle Ancha.

El acto, por la animación que le prestaron con su asistencia autoridades y representaciones de las clases más calificadas de la localidad, ha constituido verdaderamente un suceso público, acogido por la gente popular con la simpatía que merece algo que acusa la creciente prosperidad de esta industriosa villa toledana.



Aspecto actual de la casa donde estuvo instalada la primera sucursal del Banco Central  
(Foto E. Gutiérrez)

El director de la sucursal de Toledo, D. Sebastián Fernández, que ha organizado con su admirable pericia estas nuevas oficinas, hizo los honores de ellas a la concurrencia, que fue obsequiada delicadamente con dulces, licores y habanos.

Fue una recepción efusivamente cordial, y durante ella se hicieron votos por la prosperidad del Banco Central, cuya intensa actuación en nuestra provincia, auxiliando y fomentando todas las manifestaciones legítimas de la actividad, viene reportando beneficios que eran expresivamente elogiados por todos.

Entre los concurrentes figuraban el alcalde, Sr. Sobrero; el juez municipal, Sr. Laveisiere; el cura párroco, Sr. Cuadrado; el notario, Sr. Gil Gómez; el diputado provincial, Sr. Cano; el jefe de Telégrafos, Sr. Sánchez-Barbudo, y los Sres. Gómez (D. Vidal), Martín del Campo, Maestro, Zalabardo, Larrazábal (D. Manuel y D. Fermín), Jiménez (D. Marcelino y D. Francisco), Vallejo, Criado, Fernández Cabrera, Maestro Muñoz (D. José, D. Manuel y D. Miguel), Pérez Curbelo, Díaz (D. Alejandro), Fernández Maestro, Fernández Lumberras, Tesorero, Bravo, Villarrubia, Castro, Grima, López, Díaz (D. Anunciación), Gutiérrez Ramírez, Cuartero, Muñoz, Fernández Cañaveral y Abad.

Hasta bien entrada la tarde duró el desfile de personalidades, entre ellas muchos propietarios y fabricantes, por las dependencias de la nueva sucursal.

#### LAS OFICINAS

Su instalación es magnífica. Las obras de ampliación y decorado y el mobiliario han estado a cargo de los maestros de Toledo señores Merino, Arroyo y García Gamero, respectivamente. El público hizo muchos elogios de las oficinas, montadas con modernidad y elegancia.

Al frente de ellas figura, como director, D. Anastasio López Esteban, que era cajero de la sucursal de Talavera y ha sido ascendido a este nuevo cargo, y ejerce el de cajero D. Juan Pérez Cortés, antiguo apoderado de la casa *Hijos de Sobreroca*. El resto del personal lo forman D. Carlos Gómez Caballero y D. Fernando Reina Ramo, funcionarios de la sucursal de Toledo, que han pasado, en ascenso, a Mora.

La excelente acogida que la nueva sucursal ha tenido en Mora se tradujo ayer mismo en hechos prácticos, pues se realizaron operaciones bancarias de diversas clases, quedando pendientes de despacho buen número de ellas que no pudieron formalizarse en el día por apremios de tiempo.

#### EL NUEVO DIRECTOR DE BARCELONA

Durante el acto inaugural, fue felicidísimo, por los numerosos amigos que aquí cuenta, y por cuantos tuvieron noticia de ello, el representante del Banco Central en Toledo, D. Sebastián Fernández, que acababa de ser ascendido a director de la Sucursal de Barcelona.

Es un ascenso mercedísimo, pues el Sr. Fernández, por su competencia, por su don de gentes y por su historia de servicios, es uno de los más distinguidos funcionarios del Banco Central.

Obra de su inteligencia y su laboriosidad es el gran desarrollo que el referido banco ha adquirido en nuestra provincia.—N.N. («En Mora.—Una inauguración», [El Castellano](#), [XVII, 3.700, 22-X-1921](#), pp. 1-2).<sup>3</sup>

## La sucursal de Mora en los inicios del nuevo banco

La flamante oficina de Mora constituirá un hito para la villa y la comarca, pero también para el entonces recién creado Banco Central, que precisamente hacía de nuestra población una de sus rampas de lanzamiento: Mora será la cuarta sucursal, tras Talavera de la Reina (en noviembre de 1920: [El Castellano](#), [XVI, 3.407, 5-XI-1920](#), p. 1), Málaga y Villacañas (ambas en junio de 1921: [El Castellano](#), [XVII, 3.578, 1-VI-1921](#), p. 1), que la nueva entidad bancaria abra al público, para sumarse, como explicaremos luego, a las que la casa Sucesores de A. Jiménez tenía ya establecidas en Arévalo, Ávila y Toledo, además de la central de Madrid.

La publicidad inserta en *El Castellano* y otros periódicos nos permite dar testimonio fehaciente de la meteórica carrera emprendida por el nuevo banco, que esbozaremos

---

<sup>3</sup> Digamos de paso que Pérez Cortés ascendió a director de la sucursal dos años y medio después ([El Castellano](#), [XX, 5.119, 7-IV-1924](#), p. 2), y aún desempeñaba el cargo a finales de 1927 ([El Castellano](#), [XXIII, 5.852, 10-XI-1927](#), p. 1). De Gómez Caballero sabemos que ocupaba el puesto de interventor en marzo de este mismo año ([El Castellano](#), [XXIII, 5.630, 11-III-1927](#), p. 2).

con rapidez. En ese mismo octubre de 1921, la relación de sucursales se ha incrementado no solo con Mora, sino también con Barcelona, Lucena, Peñaranda y Puente Genil ([El Castellano, XVII, 3.688, 8-X-1921](#), p. 1), y en febrero del año siguiente asistimos a la apertura de Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Ciudad Real, Córdoba, Lorca y Murcia ([El Castellano, XVIII, 3.803, 25-II-1922](#), p. 1). Para la primavera de 1923 la lista global se ha alargado considerablemente, pues a la casa central de Madrid y a la sucursal de Toledo de sumarán, en todo el territorio y por orden alfabético, Albacete, Alicante, Almansa, Arévalo, Ávila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera y Villacañas ([Toledo, IX, 194, abril 1923](#), anuncios finales tras la pág. 628, y en varios de los números siguientes).

**= BANCO CENTRAL =**

**Domicilio social: Alcalá, 31. — MADRID**

**Capital: 200 millones de pesetas.**

**SUCURSALES**

ARÉVALO, AVILA, BARCELONA, LUCENA, MÁLAGA, MORA DE  
TOLEDO, PEÑARANDA, PUENTE GENIL, TALAVERA DE LA  
REINA, TOLEDO Y VILLACAÑAS

**Bancos y banqueros asociados.**

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Qui-  
puzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano,  
Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza, y señores Hijos de Ma-  
nuel Rodríguez Acosta, Granada.

**Bonos a vencimiento fijo.**

Estos Bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entregue el cliente,  
devengan un interés de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento al año.

**CAJA DE AHORROS**

**En libretas hasta 10.000 pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.**

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. — Cuentas de cré-  
dito. — Compraventa de valores. — Cobro y descuento de letras y cupones. — Compra  
y venta de monedas extranjeras. — Giros y cartas de crédito. — Seguros de cambio. — Depo-  
sitos de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas y en general, toda clase  
de operaciones de Banca.

6

[El Castellano, XVII, 3.688, 8-X-1921](#), p. 1.

La expansión continúa a ritmo de vértigo. En mayo de 1925, la relación total abarca a Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Ávila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Madrid, Málaga, Martos, Mora, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla ([El Castellano, XXI, 5.449, 13-V-1925](#), p. 3). Y un año más tarde se ha añadido Torrijos, que viene a unirse en las comarcas toledanas a las anteriores de Ocaña y Quintanar ([Toledo, XII, 232, junio 1926](#), anuncios finales tras la pág. 1.436).

Aunque sin novedades en la provincia nuestra, asciende a 50 el número de las sucursales que forman la entidad a finales del año 27 ([Toledo, XIII, 250, diciembre 1927](#),



anuncios iniciales previos a la pág. 1.794), y a 78 dos meses después, fecha en la que consta además como filial suya el Banco de Badalona, y como asociadas, diversas firmas de toda España: Banco de Crédito, de Zaragoza; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, en Granada; Banco Castellano, de Valladolid; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander; Banco de Crédito Navarro, de Pamplona; Banco de Vitoria, y Banco de Vizcaya, en Bilbao ([El Castellano, XXV, 6.207, 1-II-1929](#), p. 1). La cuenta se eleva a 82 a mediados de 1929, con nuevas sucursales toledanas en Oropesa y Santa Cruz de la Zarza ([Toledo, XV, 269, julio 1929](#), anuncios finales, tras la pág. 2.140); a 115 —que ya no especifica en la publicidad— en enero de 1933 ([El Castellano, XXIX, 7.384, 7-I-1933](#), p. 1); y a 145 en toda España, 12 de ellas en la provincia de Toledo, a fines de 1935 ([El Castellano, XXXI, 8.277, de 21-XII-1935](#), p. 4).

El examen de la prensa misma nos permite indagar en los orígenes de una sociedad que es en parte toledana. En efecto, a la Ciudad Imperial llega en 1912 desde Ávila la firma Sucesores de A. Jiménez, como trae el suelto «Nueva casa de banca en Toledo», de *El Eco Toledano*, que copiamos: «En breve se establecerá en Toledo una nueva casa de banca, de los sucesores de A. Jiménez, cuya central se halla instalada en Ávila, con sucursal en Arévalo./ Instalará sus oficinas en la calle Nueva, núm. 16./ Dispone la casa de grandísimo capital y se propone el desarrollo de toda clase de negocios de cambio y banca» ([El Eco Toledano, III, 441, 15-VI-1912, p. 2](#)).<sup>4</sup>



[El Eco Toledano, III, 441, 15-VI-1912, p. 2.](#)

<sup>4</sup> También en [La Campana Gorda, XXI, 1.165, 20-VI-1912, p. 4](#). Ángel Jiménez había sido el creador de la Banca Jiménez en 1840 y el iniciador de la familia en el comercio financiero, entonces a cargo de César Jiménez Arenas, uno de los fundadores del Banco Central. Estos y otros datos, en [«Ávila, la banca», Diario de Ávila, 24-IV-2011](#).

Este mismo periódico informa de la apertura de la oficina, el 5 de julio de ese año 12 («Noticias», [El Eco Toledano, III, 457, 5-VII-1912, p. 2](#)), y tres días más tarde ofrece una breve reseña encomiástica de la empresa («La nueva casa de banca.—De Ávila a Toledo.—Los Sucesores de A. Jiménez» ([El Eco Toledano, III, 459, 8-VII-1912, p. 2](#))). Por aquí mismo sabemos que la sucursal de Arévalo era reciente, del 1º de marzo de 1910, después de setenta años de actividad financiera en la capital abulense.

**Sucesores de A. Jiménez**  
**BANQUEROS**  
 CASA FUNDADA EN 1840  
 Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, tel. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

**Caja de ahorros.**

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

**Sucesores de A. Jiménez**  
**(Banqueros)**  
 Casa fundada en el año 1840.  
 Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16  
 Arévalo, San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal. Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes á la vista y á plazo con abono de intereses.

**CAJA DE AHORROS**

Se admiten imposiciones de una peseta hasta diez mil con las mayores facilidades para ingresar fondos y retirar.

Anuncios de Sucesores de A. Jiménez en [El Eco Toledano, III, 517, 16-IX-1912, p. 4](#) (izquierda) y [El Castellano, XIV, 2.468, 3-IX-1917, p. 3](#).

La publicidad nos revela cómo durante varios años la compañía continúa operando en sus tres oficinas —Toledo, Ávila, Arévalo— antes de dar el salto a Madrid, lo que sucede en febrero de 1918 («Nueva sucursal bancaria», [El Eco Toledano, VIII, 2.043, 19-II-1918, p. 2](#)) tras haber sido anunciadas al público desde diciembre de 1917 las nuevas instalaciones de la capital, en los números 12 y 14 de la calle de Sevilla ([El Día de Toledo, XXIV, 1.353, 29-XII-1917, p. 4](#); [El Pueblo, IV, 171, 30-XII-1917, p. 3](#)). Este estado de cosas se mantiene durante los meses que siguen, como vemos, por ejemplo, en la publicidad inserta en la prensa a lo largo de 1919 (valga como ejemplo [El Castellano, XVI, 3.055, 1-IX-1919, p. 1](#)) y parte de 1920. Dejando correr un año, sin embargo, se observa que la propaganda figura ahora a nombre del Banco Central, sin más cam-



bios de relevancia que el de la ubicación de la sede madrileña, que ha pasado al número 31 de la calle de Alcalá ([El Castellano, XVI, 3.352, 1-IX-1920](#), p. 1).

**BANCA**  
**Sucesores de A. Jiménez**

MADRID      AVILA      TOLEDO      AREVALO  
SEVILLA, 12-14    ALCÁZAR, 10    NURVA, 16    SAN JUAN, 21

GIROS-PRÉSTAMOS-DESCUENTOS-PIGNORACIONES-IMPOSICIONES  
DEPOSITOS-SERVICIO DE BOLSA-CUSTODIA DE TITULOS-CUENTAS  
DE CRÉDITO-DESCUENTO DE CUPONES-CAMBIO DE MONEDAS Y  
BILLETES EXTRANJEROS Y TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA

**CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERESES**

A la vista: **dos por ciento anual.**  
A 30 días: **dos y medio por ciento anual.**  
A 90 días: **tres por ciento anual.**  
A 6 ó más meses: **cuatro por ciento anual.**  
**Bonos a vencimiento fijo: iguales tipos de interés.**

**CAJA DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:  
4 por 100 anual.**

**Sucursal de Toledo.**

Anuncio de Sucesores de A. Jiménez en [El Castellano, XVI, 3.055, 1-IX-1919](#), p. 1.

Se impone, en consecuencia, volver atrás en el correr del diario. Para acabar descubriendo que el cambio de una a otra razón social se produce exactamente entre los días 5 y 6 de marzo de 1920, como podrá ver el lector a continuación.

**Banca Sucesores de A. Jiménez**

MADRID      AVILA      TOLEDO      AREVALO  
Sevilla, 12-14    Alcazar, 10    Nurva, 16    San Juan, 21

Giros-Préstamos-Descuentos-Pignoraciones-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Titulos-Descuento de Cupones-Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Billetesextranjeros y todas las operaciones de Banca.

**Cuentas corrientes con abono de intereses**

A LA VISTA: **DOS POR CIENTO ANUAL**  
A 30 DÍAS: **DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL**  
A 90 DÍAS: **TRES POR CIENTO ANUAL**  
A 6 Ó MÁS MESES: **CUATRO POR CIENTO ANUAL**  
Bonos a vencimiento fijo: iguales tipos de interés.

**CAJA DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:  
4 por 100 anual.**

**SUCURSAL DE TOLEDO**

**BANCO CENTRAL**

Capital: 200 millones de pesetas

MADRID      TOLEDO      AVILA      AREVALO  
Alcalá, 31    Nurva, 16    Alcazar, 10    San Juan, 21

Giros-Préstamos-Descuentos-Pignoraciones-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Titulos-Descuento de Cupones-Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Billetesextranjeros y todas las operaciones de Banca.

**Cuentas corrientes con abono de intereses**

A LA VISTA: **DOS POR CIENTO ANUAL**  
A 30 DÍAS: **DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL**  
A 90 DÍAS: **TRES POR CIENTO ANUAL**  
A 6 Ó MÁS MESES: **CUATRO POR CIENTO ANUAL**  
Bonos a vencimiento fijo: iguales tipos de interés.

**CAJA DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:  
4 por 100 anual.**

**SUCURSAL DE TOLEDO**  
(Antes Sucesores de A. Jiménez)

Anuncios sucesivos de [El Eco Toledano, X, 3.038, 5-III-1920, p. 1](#) y [El Eco Toledano, X, 3.039, 6-III-1920, p. 1](#).

En este mismo número del 6 de marzo, por cierto, figura también la información «Las grandes entidades bancarias.—Sucesores de A. Jiménez», que incluye una carta al director en que leemos: «Tenemos el honor de comunicar a usted que por escritura de 6 de diciembre último, autorizada por el notario don Dimas Adánez, ha quedado consti-

tuida en Madrid una Sociedad Anónima bajo la denominación de BANCO CENTRAL, con un capital de DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS, suscrito enteramente por los elementos fundadores». Y añade: «Creada la nueva entidad a base de los negocios de banca de esta casa y los de la firma *Aldama y Compañía*, de Madrid, es su misión desarrollarlos y continuarlos, con la mayor amplitud, extendiendo e intensificando su actividad tanto como sea necesario, para mejor servir los intereses de su numerosa clientela y realizar por completo un meditado plan financiero, en armonía con las necesidades de la nación» ([El Eco Toledano, X, 3.039, 6-III-1920, p. 1](#)).

Una nota semejante aparece siete días después en *El Día de Toledo*. La reproducimos íntegra:

La conocida entidad bancaria que opera luego la razón social de Sucesores de A. Jiménez, ha ensanchado notablemente el círculo de sus negocios, constituyendo el Banco Central, con un capital de doscientos millones de pesetas.

El Banco Central, que ya ha comenzado toda clase de operaciones de banca propias de los grandes establecimientos de crédito, se ha constituido sobre la base de los negocios de las importantes casas de banca Aldama y Compañía de Madrid y Sucesores de A. Jiménez, tan conocida en nuestra plaza, en Ávila, Madrid y Arévalo, contando entre sus representados y asociados al Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco Central, Banco de Santander, Banco Castellano, de Valladolid; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco de Crédito, de Zaragoza, e Hijos de M. Rodríguez Acosta, de Granada.

El Consejo de Administración ha designado como presidente al Excelentísimo Sr. D. Francisco de Ussía y Cubas, marqués de Aldama, y como consejeros delegados a los Excelentísimos Sres. D. José Luis de Ussía y Cubas, conde de los Gaitanes, D. César Jiménez Arenas y D. Juan Manuel de Landaluce y Salazar, y director del banco D. Nicolás Vorouclá y Damalá.

En la sucursal de Toledo firmarán conjuntamente D. Sebastián Fernández González, director; D. Benito Jiménez Pintado, interventor; D. Ricardo Carrillo Sánchez, cajero, y D. Nicolás Sánchez Pérez, jefe de cartera.

Nuestro parabién al Banco Central y nuestros votos por su prosperidad, esperando ha de ser muy bien recibido dada la honorabilidad, solvencia y crédito de las importantes entidades financieras asociadas («Banco Central», [El Día de Toledo, XXVII, 1.469, 13-III-1920, p. 2](#)).

Rastreando en internet, encontramos que Luis de Ussía y Aldama (1856-1908), primer marqués de Aldama, se separó en 1904 de su cuñado Juan Manuel Urquijo Urrutia (1843-1914), con el que había constituido en 1883 la sociedad Urquijo y Compañía, para abrir en 1905 Aldama y Compañía en la calle de Alcalá. Su hijo Francisco de Ussía y Cubas (1880-1931), segundo marqués de Aldama, fue quien, junto a César Jiménez Arenas (1877-1967) fundó el nuevo Banco Central, con sede en Alcalá 31 (la de Aldama) y sucursales en Ávila, Toledo y Arévalo (las de Jiménez).

Desde entonces, Talavera, Málaga, Villacañas, Mora..., y un largo etcétera, hasta llegar a convertirse en el primer banco español. Nada menos. Eso ocurriría ya en los años ochenta; poco antes, paradójicamente, de que comenzase a desaparecer, al ir difuminándose en el Banco Central Hispano Americano (1991), Banco Santander Central Hispano (1999) y acabar perdiendo su nombre definitivamente (2007).



Aspecto actual del exterior de la que fue última sucursal en Mora del Banco Central, hoy Santander, en el número 8 de la calle de Toledo

(Foto E. Gutiérrez)

## Llega el Banco Español de Crédito (1929)

También ha acabado desapareciendo el Banco Español de Crédito, fundado en 1902, y que ha existido bajo el nombre de su acrónimo, *Banesto*, hasta finales de 2012. Era el otro gran banco español de la época, y fue en la villa el competidor único del Central durante más de cuarenta años, hasta los setenta del siglo pasado, si no nos falla la memoria.

Abrió su oficina de Mora en 1929, ocho años después del Banco Central, cuando, a diferencia de este, era una entidad muy extendida por toda España y también por las tierras toledanas. Acumulaba entonces 276 sucursales —si no contamos mal las de la lista que trae el artículo que citaremos enseguida—, de las que nueve pertenecían a nuestra provincia: Consuegra, Los Navalmorales, Los Yébenes, Sonseca, Talavera de la Reina, Tembleque, Toledo, Torrijos y Villacañas, a las que se sumaba ahora la de Mora.

En efecto, en un día tan señalado como el 15 de agosto de 1929, festividad de la Virgen, se inauguraba solemnemente la sucursal del Banco Español de Crédito en Mora. Quedaba instalada también en un lugar muy céntrico, la calle de Toledo, en la casa de doña Francisca Navarro. Algunos de sus empleados, si no todos, eran morachos.

*El Castellano* del día siguiente concedía al acto gran relevancia, destinando por entero la segunda página a la institución misma y al reportaje de la celebración, que acompañaba con sendos fotgrabados del interior y del exterior del local. Copiamos las «Impresiones del acto inaugural», firmadas por don Santiago Fernández y Contreras y fechadas ese mismo 15 de agosto:

El acto al que acabamos de asistir venía rodeado de una atmósfera simpática y ya popularizada. De ahí el éxito que ha coronado a la ceremonia de la apertura.

Desde mucho antes de la hora anunciada —cinco de la tarde— comenzaron a afluir al nuevo centro gran número de invitados, hasta el punto que bien pronto fueron ocupadas las dependencias y el amplio patio de la casa donde aquel se ha instalado. Las oficinas están montadas con delicado gusto y responden juntamente a cuantos menesteres se desprenden de ellas.

La dirección de esta sucursal corre a cargo de don Rafael Peñalver y Navarro, cuyo nombre basta para reconocer el acierto que han tenido para que su funcionamiento lleve consigo una garantía plena y una confianza absoluta.

A sus órdenes trabajarán: como cajero, don José Blázquez; interventor, don Luis Infantes, y en la sección de cartería, don Julián Gómez Zalabardo. Además disponen de dos oficiales para servicio de calle.



Fachada de la sucursal, en [El Castellano, XXV, 6.368, 16-VIII-1929](#), p. 2.

(Foto Rodríguez)

Esta central se halla situada en un punto estratégico de la población: en la calle de Toledo, dependencia inmediata de la señorial mansión de doña Francisca Navarro, a cuyo hijo, como decimos más arriba, compete el cargo de presidente.



#### LA INAUGURACIÓN

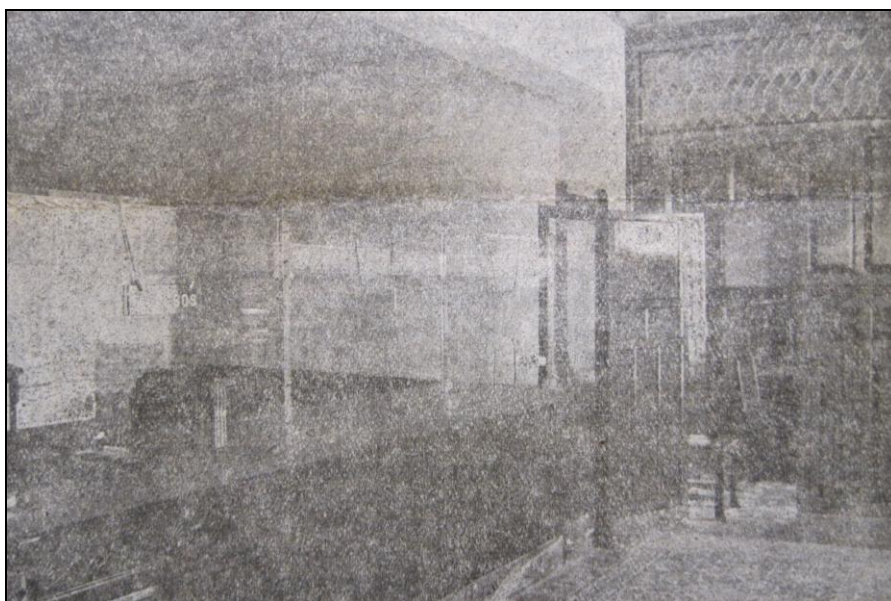
El señor cura párroco, don Agrícola Rodríguez, revestido, procede a la bendición del edificio, acto que presencian la mayoría de los invitados con gran recogimiento. En el vestíbulo se había levantado para este piadoso ritual un sencillo altar muy artístico y muy elegante. Bajo bello dosel, un bajorrelieve de Nuestra Señora de la Antigua, imagen a la que siempre acudimos los hijos de Mora en los trances difíciles que emprendemos o atravesamos.

#### LA APERTURA

A renglón seguido pasamos al suntuoso patio de esta soberbia casona, rica en timbres honoríficos y en recios abolengos. Allí se sirvió en ocho grandes mesas un *lunch* tan variado como exquisito, pasando de 300 el número de invitados, pertenecientes a todas las clases sociales de Mora y pueblos limítrofes. Esta espléndida merienda fue servida por personal del Banco Español de Crédito, y al consignarlo así les felicitamos por la buena organización, y en particular a Julio Menchero [?], sobre quien ha recaído la ardua tarea de ordenar este servicio.

Al final del *lunch* el alcalde y el señor cura entregaron siete cartillas de 25 pesetas cada una que el banco regala a siete niños necesitados de esta población, cuyos nombres son: Josefa Vegue, Virgilia López Rodríguez, Benita Palmero López, Domingo García Díaz, Eulogio López García, Gumersindo López y Francisco Rodríguez Esteban.

También como iniciativa generosa, nos es muy grato consignar que esta sucursal abonará diez pesetas mensuales, en calidad de donativo, al Hospital de esta villa.



Detalle de las oficinas, en [El Castellano, XXV, 6.368, 16-VIII-1929](#), p. 2.

(Foto Rodríguez)

Terminado este simpático acto, hace uso de la palabra el señor cura párroco, don Agrícola Rodríguez, quien obedeciendo a cariñosos requerimientos —según dice— se ve obligado a dirigirnos la palabra.

Habla de las dos antiguas escuelas que tenían dividida a la opinión en dos sectores, naturalmente opuestos. Una que veía en el Evangelio, como única finalidad, el funciona-



miento social y material de los pueblos, y como ejemplo de esta menciona la tristemente célebre historia de Jesucristo de Renan,<sup>5</sup> y la otra, que solo atendía al orden espiritual.

Hacía falta una tercera que participase de las dos, que fuese el justo medio entre ambas. Y vino la verdadera doctrina del Evangelio, regeneradora en su totalidad integral, la verdadera doctrina que si se cuidó del reino de los cielos, no se descuidó del reino de la tierra.

A propósito del acto que se celebra, y en estrecha ligación con el mismo, el orador se ocupa de la usura, y dice que este nuevo banco viene a impedir por su parte que esta cunda y que se propague.

La Iglesia, añade, combate siempre este vicio repugnante. Por eso la Iglesia no podía faltar a este acto, en el que se respira un espíritu cristiano y católico. A este efecto, dirige su discurso hacia los Montes de Piedad, establecidos la mayoría por sacerdotes. Recuerda que el de Madrid lo fue por el presbítero don Francisco Piquer; el de Barcelona, por la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza; el cardenal Cisneros fundó más de doscientos, y muchos más el cardenal Lorenzana.

Recordando el timbre honorífico que preside esta casa y que dice *Antes morir que confederarse con el mal*, termina confiando que bajo este lema trabajará en Mora el Banco Español de Crédito, al que desea grandes éxitos.

Fue muy aplaudido.

Dos palabras, llenas de emoción, pronunció el nuevo director señor Peñalver. Palabras que fueron de agradecimiento a la concurrencia, al señor cura y al director de la central de Toledo, quien tanto empeño y desvelo ha puesto para establecer la que hoy se inaugura.

Finalmente el señor Peñalver se ocupa brevemente del ahorro, sobre todo en el niño, y mirado en este aspecto, dice que todos los bancos realizan una obra altamente educadora.

Ambos oradores cosecharon muchos aplausos.

#### ALGUNOS NOMBRES

Al acto inaugural que acabamos de reseñar asistieron, entre otras muchas personalidades, de Madrid, los inspectores don Mateo Sánchez y don Raúl Montesinos; de Toledo, el director don José Gálvez y Montserrat, interventor don Fernando Arosa Henry y cajero don Antonio López; síndico del Colegio de Corredores don Alberto Bretaño y tesorero don Antonio Losada. También saludamos a los señores Alonso Mediavilla, don Juan Zapata, director de la sucursal de Villacañas; a don Leónidas Merino, de igual cargo en la de Consuegra, y a numerosas comisiones de los pueblos comarcanos, como así mismo a don Jaime García Gamero, prestigioso industrial toledano que ha confeccionado admirablemente por cierto el mobiliario renacimiento de este banco.

#### FINAL

Terminada nuestra labor periodística, solo nos resta enviar cariñosa enhorabuena al excelente amigo don Rafael Peñalver Navarro y patentizar nuestro reconocimiento a él y a su distinguida familia por las atenciones numerosas que recibimos («Ayer en Mora.— Se inauguró con toda solemnidad una sucursal del Banco Español de Crédito», [El Castellano, XXV, 6.368, 16-VIII-1929](#), p. 2).

---

<sup>5</sup> Alude a Ernest Renan, *Vida de Jesús* (1863).

*Dinero llama a dinero: llegan los bancos (1921 y 1929)*

En este lugar llegamos a conocer la oficina en nuestra niñez, a finales de los cincuenta, poco antes de mudarse al número 10 de esa calle de Toledo, a la vera, por cierto, del Banco Central, que había trasladado antes la sucursal suya al 8 de la misma vía. Allí ha permanecido hasta hace bien poco, en competencia con ocho o diez bancos más de la villa, ninguno de los cuales, creo, se anuncia formalmente como *banco*. ¡Qué cosas!